



**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido en la sala de juntas de la Secretaría Académica a las 12.00 horas del martes 3 de diciembre de 2024, en su duodécima sesión ordinaria del año acordó:

1° Tomar conocimiento del informe de actividades, así como del aviso de reincorporación por disfrute de año sabático, en el periodo que va del 15 de octubre de 2023 al 14 de octubre del presente año, de la doctora Barbara Blaha Degler, investigadora titular “C”, definitiva.

2° El consejo decidió que la fecha límite para el envío mediante correo electrónico del informe SIAH 2024 y el plan de trabajo 2025 a la Secretaría Académica será el 15 enero de 2025.

3° Aprobar el calendario de sesiones ordinarias del Consejo Interno para el año 2025, así como las fechas para el cierre de recepción de documentos para las mismas. El calendario será enviado a la comunidad académica del CEPHCIS para su conocimiento.

4° Aprobó la designación del Maestro Marcos Augusto García Yeh, técnico académico titular “B”, definitivo, como vocal del Comité de Ética del CEPHCIS por el periodo 2024-2028.

5° Tomó conocimiento y dio su visto bueno al cambio de ponente para la última sesión del año del seminario *Violencia Social y Derechos Humanos*, el cual fue notificado por sus coordinadores, la doctora Laura Hernández Ruiz, profesora titular “B”, definitiva, y el maestro Marcos Augusto García Yeh, técnico académico titular “B”, definitivo.

6° Con base en la circular CPHC/DIR/016/2023 emitida el pasado 10 de noviembre de 2023 por la directora del CEPHCIS, doctora María Carolina Depetris, relativa a la planeación de los seminarios del Centro, este consejo aprobó el programa de trabajo para el año 2025 del seminario de investigación *Representaciones sociales, género y vulnerabilidad*, coordinado por la doctora María de Fátima Flores Palacios, profesora titular “C”, definitiva.

ASUNTOS GENERALES.

7° Tomó conocimiento de la carta remitida a este Consejo por los técnicos académicos Bruno Samuel Euán Esquivel, Luis Ernesto Santiago Pacheco, Carlos

1. C. D. / E. Ben Os.

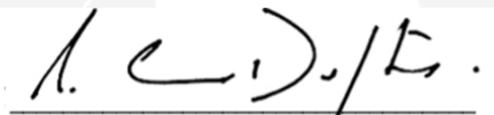


Alberto Martínez López, Samuel Flores Osorio, Víctor José Ramírez Peña, Marcos Augusto García Yeh y Gabriela del Carmen de la Peña Díaz Infante.

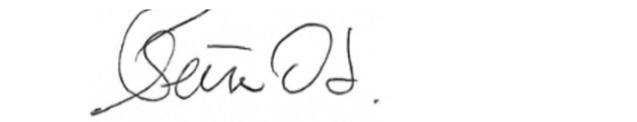
8° No aprobar la comisión con goce de sueldo solicitada por el doctor Fabio Flores Granados, investigador titular "A", definitivo, quien desde el 6 de enero de 2022 y hasta el 5 de enero de 2025 se encuentra adscrito al Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM bajo la figura de cambio de adscripción temporal. La solicitud de comisión con goce de sueldo del doctor Flores Granados, es del 8 de enero al 4 de julio del 2025, pero no refiere ninguna institución nacional o extranjera donde el investigador vaya a desarrollar sus actividades académicas, tal y como especifica el artículo 95, en su inciso b), del Estatuto del Personal No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13:20 hrs.

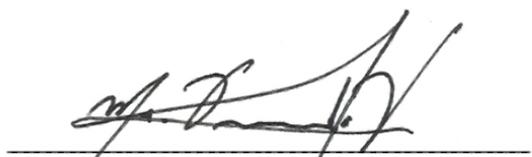
Ausente


DRA. ROSA MARIA TORRAS CONANGLA
Por los Investigadores y Profesores


DRA. MARÍA CAROLINA DEPETRIS
Presidenta del Consejo Interno


DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno


**MTRA. GABRIELA DEL CARMEN DE LA PEÑA
DÍAZ INFANTE**
Por los Técnicos Académicos


DRA. MARIA FERNANDA VALECIA SUÁREZ
Por los Investigadores y Profesores


DR. RODRIGO ALEJANDRO LLANES SALAZAR
Por los Investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.